

Quito, julio 12 del 2016

Señores

Socios de PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA PROSEGPRIM Cía. Ltda.

Presente

De mi mayor consideración:

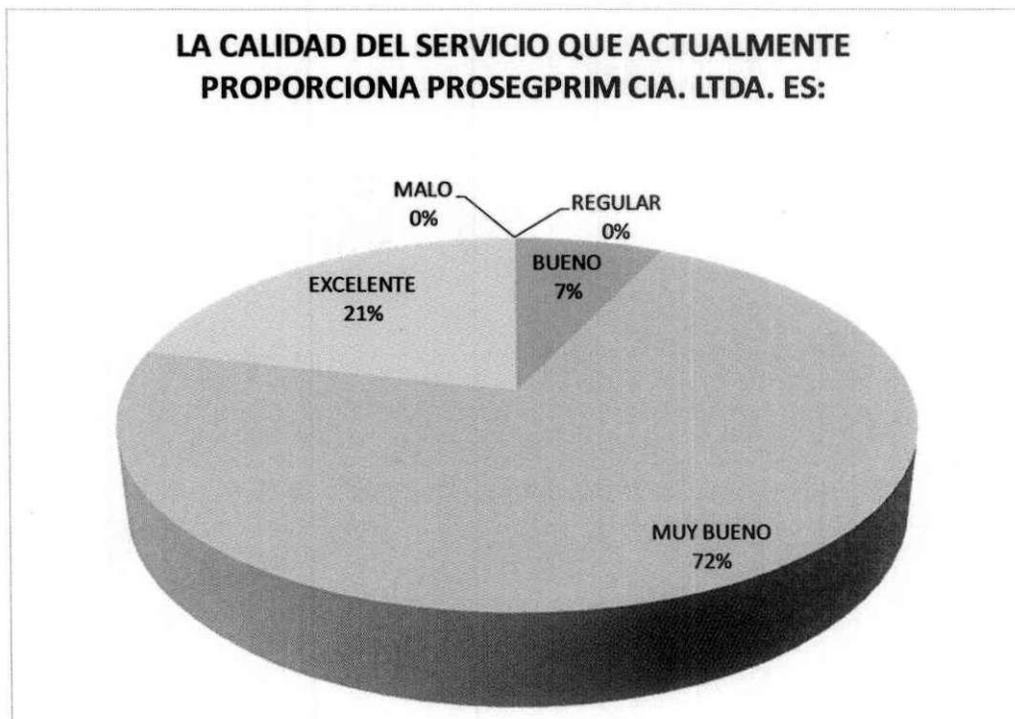
Por la presente, me permito presentar ante ustedes, de conformidad con lo que disponen los estatutos sociales de la empresa Profesionales en Seguridad Privada PROSEGPRIM CIA. LTDA., así como lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, el informe sobre las principales actividades de la empresa realizadas durante el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

ACTIVIDAD DESEMPEÑADA POR LA EMPRESA

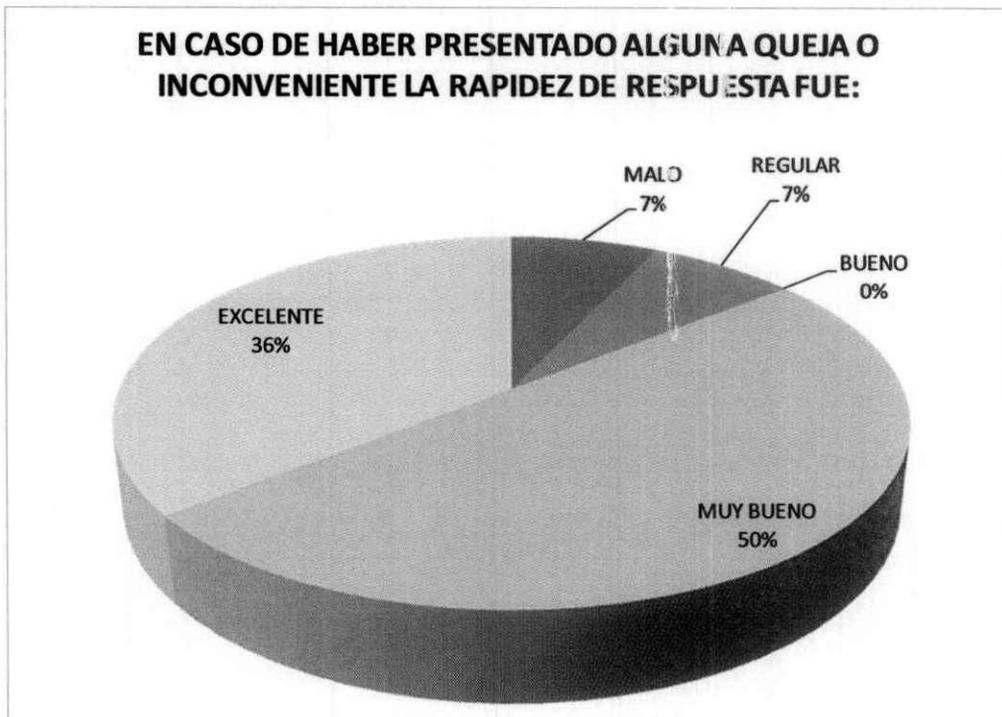
Profesionales en Seguridad Privada PROSEGPRIM CIA. LTDA., es una compañía debida y legalmente autorizada para prestar servicios de seguridad y vigilancia armada profesional, constituida mediante escritura pública el 12 de febrero del 2004, ante el Notario Dr. Fernando Arregui, con los debidos permisos de funcionamiento, los mismos que se encuentran vigentes y cumple con lo establecido en la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada.

ACCIONES REALIZADAS EN EL 2015

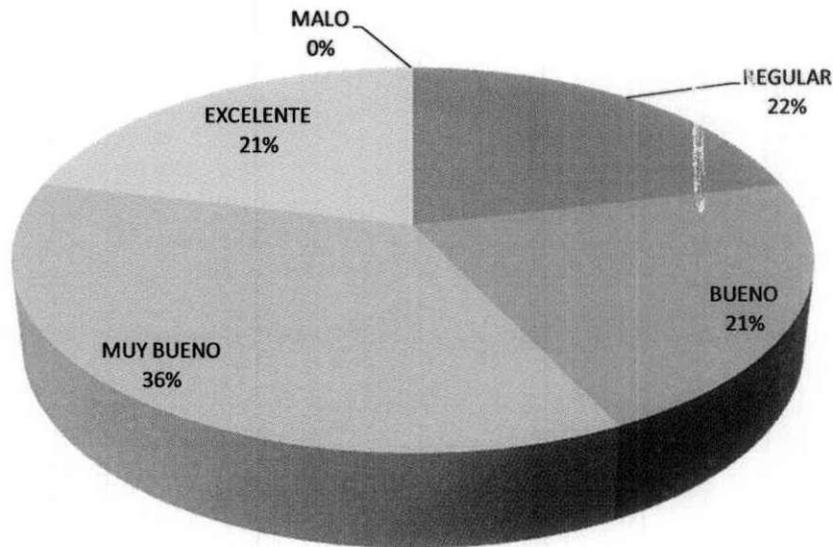
A inicios del 2015 y considerando que uno de los objetivos principales es el de mejorar los estándares de calidad en las operaciones de nuestra compañía, realizamos la encuesta de satisfacción obteniendo como resultado que el 72% de nuestros clientes consideran como "Muy bueno" el servicio prestado, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Además se consultó sobre otros temas tal como se muestra en los siguientes gráficos:



LA FRECUENCIA DE VISITAS Y LA COMUNICACIÓN CON EL SUPERVISOR ES:



Se mantuvieron certificaciones como proveedores de Banco Pichincha C.A.; Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso; ADC & HAS Management Ecuador S.A.

Se mantuvo la calificación en la Dirección General de Aviación Civil.

Se mantuvieron los contratos de prestación de servicios que se iniciaron en el 2014, y se realizaron nuevos contratos como por ejemplo: Edificio IMANTAG, Conjunto Habitacional Villa Navarra, Fideicomiso Venneto, entre otros.

Se mantuvo la calificación de la Norma y Estándares BASC.

De conformidad a la realidad económica del país se evitó contratar con instituciones del estado debido a que se presentaron retrasos en los pagos acordados con dichas entidades. Esta decisión se la tomó con el fin de prevenir problemas de liquidez, los cuales generarían mayores costos para la empresa.

Se tomó la decisión de terminar todo vínculo laboral bajo relación de dependencia con el señor socio HÉCTOR ANÍBAL FLORES LOPEZ, quien venía desempeñando las funciones de Jefe de Talento Humano, por las razones que constan en el correspondiente trámite laboral. Además dejó constancia de que se han cancelado todos los haberes e indemnización que le correspondían como trabajador.

Se adquirieron 30 armas de fuego, para el servicio de seguridad en vista de que ya no se puede utilizar armamento letal de conformidad a las normativas del Ministerio del Interior.

OBJETIVOS 2016

Mantener todas las certificaciones y Normas de calidad concerniente a nuestra actividad como Compañía de Seguridad.

Incrementar clientes particulares con la debida gestión de los Directivos de la Institución.

Mantener una armonía con todos los socios, cumpliendo las normas legales y nuestro reglamento interno.

Hacer prevalecer las decisiones democráticas de los socios en la Compañía.

Defender el buen nombre de la Institución ante cualquier conflicto legal y de cualquier otra índole.

Este informe es todo en cuanto en honor a la verdad puedo informar, demostrando un trabajo honesto y responsable, en beneficio de los socios y de la sociedad, destacando principios y valores, enmarcados en un contexto ético y moral.



RODOLFO MORALES
GERENTE GENERAL